

Manta, 21 de diciembre del 2018

Señor.

DÍAZ IZURIETA JOSÉ FRANCISCO

Presente.-

De mis consideraciones:

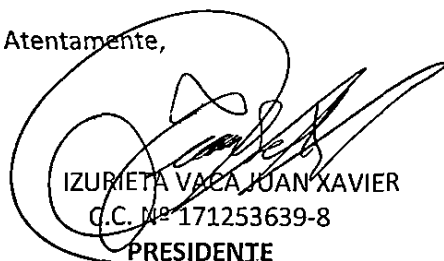
Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA ATLANTIDA ATLANTITAL S.A., celebrada el viernes 21 de diciembre del 2018, decidió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatuario de CINCO AÑOS, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación Legal; Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice sus Estatutos.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA ATLANTIDA ATLANTITAL S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el viernes 21 de diciembre del 2018, ante la Notaria Pública Segunda del cantón El Carmen, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

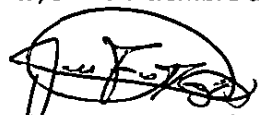
Por lo que hago conocer de dicho nombramiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


IZURIETA VACA JOAN XAVIER
C.C. Nº 171253639-8
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, de conformidad con el Estatuto y las leyes del País.

Manta, 21 de diciembre del 2018.


DÍAZ IZURIETA JOSÉ FRANCISCO
C.C. Nº 180355290-8
GERENTE GENERAL



04/01/19 11:04

Nº TRAMITE: 766-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7625061



TRÁMITE NÚMERO: 8356



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5877
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRA MIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ATLANTIDA ATLANTITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DÍAZ IZURIETA JOSE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1803552908
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 2, REP. 5875, F. 02/01/2019. EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2019

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40.

